

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25272** *SERVICIOS HOSTELEROS GORBEA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 424/09 dimanante de autos 1185/08 a instancias de don José Carlos Martínez Samper en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado "Servicios Hosteleros Gorbea, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 3.406,16 de principal.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente.

Cartagena, 13 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056393-1